

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:

Capital, 1 pla.—Fuera, 1'25.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
San Agustín, 9, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

Director,

D. Eulogio Martín Higuera.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

Administrador,

D. José Escorial Llorente.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

D.^a MÓNICA DE LA TORRE RIVERA,

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. VICENTE RUIZ,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1897,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Sus hijos D. Raimundo, D. Juan, D.^a Carmen, D.^a Petra
y D.^a Paz; su hijo político D. Nicolás G. Pola; sobrinos,
primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios
y asistir al Funeral de Cabo de año, que por el eterno descanso de
su alma, se ha de celebrar el día 14 del corriente, á las diez y me-
dia de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, por lo
que recibirán un señalado favor.

EL PROBLEMA POLÍTICO.

Sigue en pie el problema planteado en Segovia con motivo de las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Aun no se tienen noticias concretas acerca de los candidatos que habrán de luchar en los diferentes distritos, y si bien pudiera predecirse quiénes serán nuestros próximos representantes, aún quedan puntos oscuros en el horizonte político, y en algunos distritos pudieran aparecer sorpresas de última hora que hicieran variar por completo los términos del problema.

Es de notar un extraño fenómeno en lo que hasta el presente ocurre; se halla próximo el día de las elecciones y el movimiento político es tan escaso, que nadie se preocupa de aquellos trabajos preliminares que, en muchas ocasiones, son los que deciden una elección, y se da el caso anómalo de que en algunos distritos ni se ha determinado qué candidato habrá de obtener la protección ó la benevolencia del Gobierno, ni cuál otro habrá de luchar en oposición.

Por lo que se refiere á la Capital, tenemos por tan seguro el triunfo del Marqués

de Cañada-Honda, que dudamos que haya candidato de oposición, siquiera se lancen á la publicidad algunas candidaturas que no consideramos viables, dadas las fuerzas liberales agrupadas al lado del Sr. Drake, fuerzas aún mayores de las que en las últimas elecciones le alcanzaron una votación nutrida y grande.

En el distrito de Santa María de Nieva, luchará D. Raimundo Ruiz con el carácter de liberal, y acaso apoyado por la mayor parte de las fuerzas conservadoras que en aquel distrito tuvieron siempre reconocida influencia.

No se sabe si habrá candidato de oposición, ni el color político que aquél haya de tener, si bien suponemos que, si la Unión conservadora presentara candidato propio, había de sumar fuerzas considerables, haciendo interesante una lucha que hasta el presente parece fácil en demasía.

De Sepúlveda-Riaza, no hablemos; allí se creó hace tiempo un cacicato en favor del Sr. Gil Becerril, y éste le explota hace años en todas las situaciones y bajo todos los Gobiernos.

Suponemos que esto no será muy del agrado de los liberales que sufren, aunque

no sin protestas, un absurdo sistema absorbente y desconsolador; mas aún no ha llegado, por lo visto, el deseado tiempo de una emancipación necesaria, y tendremos que aguantar una vez más la imposición conservadora con escándalo de los que hasta el presente tuvieron el valor de llamarse liberales, y oponerse á los eternos monopolizadores del poder y de la influencia.

Creyóse con fundamento que en las actuales circunstancias se romperían los antiguos moldes mas, mucho nos tememos que los esfuerzos de los más, se estrellen ante la indiferencia con que en las altas esferas de la política se mira cuanto concierne á la desdichada provincia de Segovia, y en especial al distrito de Riaza-Sepúlveda.

No sabemos cuál será la dirección que en lo sucesivo tomen los liberales de aquel distrito, pero hallaríamos justificada plenamente cualquier determinación que les alejara de un partido que no les prestó jamás ayuda de ningún género, sino que antes por el contrario, les obligó á acatar resoluciones que pugnan con la idea, con el decoro político y hasta con el interés del distrito en el que sufren pacientemente la más injustificada de las pretericiones. Supónese á última hora que D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo, luchará con carácter de liberal enfrente del Sr. Becerril. Es el Sr. Cabello notable Abogado y hombre de influencia en las esferas de la política, mas pudiera suceder que tuviera que contender con otro, que con el Sr. Becerril. Allá veremos.

Cuéllar, el distrito de las grandes luchas, no podía sustraerse al presente á su destino, y por eso contendrán en él, contando todos con valiosos elementos, el liberal Sr. Torre Quiza y los conservadores de la Unión, Conde de la Corzana y Sánchez de Toledo. ¿Quién triunfará? Difícil es predecirlo, y casi puede asegurarse que tendrá más votos aquél que, siquiera indirectamente, pueda contar con el apoyo oficial y el de la *Resinera segoviana*.

¿Serán los tres indicados los que hayan de pretender la representación de Cuéllar?

Quizá á última hora surja un nuevo candidato que ponga á todos en verdadero aprieto y en gran apuro á los electores del distrito batallador por excelencia. El tiempo nos dirá de quién ha de ser el triunfo; por de pronto, hemos de manifestar nuestra opinión con respeto á una lucha que promete ser interesante, y esta opinión es la de que, sea cualquiera el resultado, Cuéllar nunca perderá nada, porque el candidato que allí triunfe, habrá contraído grandes deudas de gratitud para con sus electores.

UN ALMUERZO.

El día 3 del presente se reunió la Diputación provincial con objeto de proceder á la aprobación del Presupuesto adicional.

La sesión fué presidida por nuestro buen amigo el Gobernador civil de la provincia, don Miguel Socías, que por ser la primera vez que lo hacía, dirigió elocuentes frases á los señores Diputados, frases que fueron contestadas con sentidas manifestaciones de cariño hacia el nuevo Gobernador que en el tiempo en que lleva entre nosotros, ha dado inequívocas muestras de sus excepcionales condiciones de mando.

El viernes 4 fué obsequiado el Sr. Socías por la Diputación provincial, con un almuerzo servido por la Fonda del Comercio; durante la comida reinó la mayor franqueza entre los comensales, y al terminar, brindaron por el Gobernador civil, el jefe de los fusionistas, Sr. Orduña, el de los conservadores, Sr. Llovet, y el Sr. Torres, republicano.

Todos abundaron en merecidos elogios hacia la primera Autoridad civil de la provincia, que en el corto tiempo de su mando entre nosotros, ha sabido conquistarse grandes simpatías y buenas amistades.

Nuestro buen amigo el Sr. Socías, agradeció en lo que valían las manifestaciones que recibió de los Diputados de todos los matices políticos que se complacen en reconocer las envidiables condiciones de nuestro Gobernador civil.

JUAN BRAVO.

El martes último celebró Junta general la Sociedad Económica, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, para ocuparse de cuanto se refiere á los trabajos que hayan de realizarse para hallar los restos del noble comunero Juan Bravo.

Nuestro buen amigo el ilustre Cronista de Segovia D. Carlos de Lecea, dió lectura de notabilísimos documentos referentes al traslado del cadáver del mártir de Villalar á esta Ciudad, y expuso los trabajos que debían hacerse á fin de conseguir lo que todos anhelamos.

Se pronunciaron patrióticos y atinados discursos por varios socios, y el Sr. Gobernador civil, después de saludar á la Económica y agradecerla el haber sido invitado para presidir la sesión, hizo valiosos ofrecimientos al fin que se persigue, dedicando sentidas frases al héroe de las Comunidades y al pueblo de Segovia.

Se nombró una Comisión compuesta de socios de la Económica y Directores de los periódicos locales para ayudar los trabajos, y se acordó un voto de gracias para los Sres. Gobernador civil y D. Carlos de Lecea.

Después de tratar algunos otros asuntos de interés, se levantó la sesión.

El jueves se reunieron en la biblioteca de la Económica, los individuos que forman la Junta de investigación, hasta el presente, en el asunto referente al hallazgo del cadáver de Juan Bravo, y quedó constituida, nombrando Presidente á D. Carlos de Lecea y Secretarios, á D. José Roda y D. Rufino Cano.

Se tomaron acuerdos de importancia y en breve se celebrará una nueva reunión.

UNA VASIJAS DE LÍQUIDO.

Sí, en vosotras, apreciables lectoras, es en quien voy á fijar mi atención con este desaliñado artículo, ó lo que sea, que no me ha llevado otro móvil, sino daros á conocer una receta que, por la virtud que encierra, podéis ablandar el carácter díscolo de vuestros maridos—las que los tengáis;—por lo tanto, proveeros de ella para conseguir vuestro propósito.

No creáis que soy yo el autor de esa medicina, no, lo fué un virtuoso Sacerdote que estuvo de Párroco en una población de Castilla, en la cual residía un matrimonio de los que hace el demonio para sus usos.

En cuanto amanecía, lejos los cónyuges de dar gracias á Dios por los beneficios que de Él habían recibido, lo que hacían era alborotar al vecindario con sus atronadores escándalos; pues por un quítame allá esas pajas, la tempestad arreciaba, llovían denuestos, maldiciones, blasfemias y cosas de mayor calibre. Escuso decirlo, que ella era la que se llevaba la mayor cantidad posible en las guerras intestinas, de las cuales, solía salir con algún tuerto. La pobre mujer era mártir de su marido; todo el mapa de su cuerpo era un sinapismo, porque no había día en la semana que no la varease.

La educación que recibían sus hijos, dejaba mucho que desear; así es, que salían de la peor ralea imaginable.

Este matrimonio, era odiado por la vecindad, no sólo por los chicos, que traían á mal traer á todo el barrio, sino porque su casa era una Babel terrible.

Las autoridades asistieron infinidad de veces en sus cuitas; en una palabra, la tea de la discordia no se apagaba en aquella casa.

Un día, al pasear el reverendo Sacerdote por las afueras de la ciudad, se encontró con un niño como de siete años de edad, y como quiera que le preguntara por su nombre, el de sus padres, por su domicilio y demás pormenores, el niño, aunque balbuceando, contestó muy resuelto que su padre se llamaba *demonio*; su madre, *diablo* y él *diablillo*; ante respuestas tan categóricas, el Sacerdote quedó extático al oír aquellas salidas del chiquillo, queriendo suspender el diálogo; pero deseoso de conocer á los padres, siguió preguntándole dónde vivía, á lo que contestó que en el infierno: entonces el Párroco trató de averiguarlo.

De las respuestas del pequeño, pueden deducir cómo andaría la casa, y si habría por donde el diablo la rechazara.

A los pocos días visitó al Sr. Cura una feligresa que iba muy acongojada, quejándose del mal trato que recibía de su marido: su cara lo revelaba; iba cosida de cardenales.

No bien se tranquilizó un poco, y después de una ración de mímica, exclamó con voz entrecortada por sollozos:—«¡Qué desgraciada soy, Dios mío! ¡Cuánto agradeciera señor Cura, si usted, con su bondad y talento, pusiera un freno á aquel demonio; si señor, demonio, porque si le viera cuando se enfurece, sus cabellos se le erizan, sus ojos se le encienden; su lengua parece que sale del infierno arrojando blasfemias, blasfemias que nos aterrorizan á todos!—¡Cuánto hubiera ganado con no conocerle, Sinfioriano, por no tener roce con un monstruo de tanta maldad; sí, eres un aborto del.....»

—Basta, buena mujer, basta; si sigue de esta manera, me veré en la precisión de ausentarme, y no la escucharé.

El Sacerdote supuso que aquella mujer sería la madre del niño que le había dado el nombre de sus padres.

—¡Ah, señor Cura, prometo callarme y oír cuanto de sus santos labios me diga!

—Vamos á ver, cuando ve que se pone frenético su marido, ¿qué hace usted?

Si se conforma nada más que con gritar, le imito y procuro supere mi gritería á la suya; pero si le veo que coge el metro ó cualquier cachivache, entonces procuro no quedarme atrás, agarro lo que encuentro á mano, y al que más pueda; lo que permitan las fuerzas femeninas.

—Pues bien, ese no es procedimiento de calmar la cosa; lo que usted hace, es aumentar la cólera de su Sinfioriano; como comprenderá, la que sale peor librada es usted. Voy á permitirme daros una medicina, á fin de evitar en lo sucesivo toda clase de disensiones; seguramente ha de daros excelentes resultados, si prometéis tomarla.

—Ah, sí señor, aunque no sea más que por la tranquilidad del matrimonio, y que no tengan que decir nada de nosotros.

El señor Cura se dirigió á su huerto, en el cual había una fuente, y llenó una vasija de agua; al tapó herméticamente, lacrándola después á fin de dar mayor solemnidad al caso.

—Ahí tenéis, señora, esta vasija; contiene un líquido de lo más milagroso conocido hasta el día. Cuando observéis que vuestro marido se sulfura, sin dar lugar á que aumente su cólera y emprenda contra vos, retiráos á otra habitación, rezad un padre nuestro y una salve, coged después la vasija, y á hurtadillas, os l'enáis la boca de ese líquido y lo conserváis hasta que los grados de cólera de vuestro esposo hayan descendido á su estado normal.

Muy agradecida se retiró la señora por el favor inmenso que la había dispensado el señor Cura poniendo un eficaz remedio á su desgracia; no dudando de la veracidad del líquido que llevaba.

—Dentro de breves días vendré por aquí, para decirle el resultado que dá.

El Párroco deseaba se saliera para poder dar rienda suelta á su excitante risa que disimulaba por no descubrir la trampa.

Cuando la buena mujer entró en su..... infierno, halló al marido hecho un basilisco, y á no haber acudido ella al medicamento, seguramente hubiera habido en aquel día una muy sonada; pero se retiró á otra habitación ó hizo cuanto la ordenó el Cura.

El remedio no pudo ser más eficaz, calmó los furiosos ánimos de Sinfioriano, y cada vez que éste volvía á sus andadas, la mujer no tenía más que repetir aquella operación, y tranquilidad completa.

Trancurridas las tres semanas, fué nuevamente la mujer con el semblante más jovial y risueño á visitar al señor Cura para decirle que su marido había cambiado radicalmente, por lo que le rogaba la hiciera el favor de darla, por lo que fuera, tres ó cuatro frascos más de aquel líquido;—pues ha de de saber usted, que Sinfioriano no es ya un demonio, sino un ángel, ni mi casa es un infierno, al contrario, es la gloria.

—Ande mujer, ande, y no sea tan sandia, la dijo el señor Cura con cara semirisueña y semiseria.—El líquido que os he dado, no es más que agua del caño, y no tiene más virtud que la de cerrar la boca. Cuando vuestro marido se enfurecía, y vos os pintiparabais, lejos de apaciguar, encendíais más el horno, y claro es, daban por resultado todos los efectos que eran la causa de vuestros lamentos, sollozos y llantos; por lo tanto, tened presente la lección que os acabo de dar.

Aplicadla también vosotras, distinguidas lectoras; si alguna vez vuestros maridos se enfureciesen, no haciedles caso, callad, porque ya sabéis el refrán castellano que á boca cerrada, no entran moscas. Si vuestro carácter no os permitiera callar, entonces acudid al agua de la tinaja, que tiene la misma virtud que la del Párroco; seguramente me habréis de dar alguna vez las gracias.

Eonisié Macrag.

EL CANTAR DE ROMERO.

De vuelta de Valencia.

(Semi-parodia de Zorrilla.)

Todo en la tierra se olvida;
 todo *El Tiempo* lo confunde
 y Silvela no se hunde
 ¡Mal me salió la partidá!
 El jefe..... ¡a la eternidad!
 Paco y Pidal..... ¡a vivirl!
 Y yo, no sé ya en verdad
 á donde me debo ir.
 Mientras la *Unión* va viviendo
 á mí me lleva y me trae
 el guirigay que no entiendo
 y mi influencia se cae.
 Mi poder y mi riqueza
 y lo mucho que me alabo,
 ni me dejan ser cabeza
 y ya ni empiezo ni acabo.
 Esta es la vida. Mi hombre
 que era Weyler ¡vive Dios!
 ni se acuerda de mi nombre
 ni ya viene de mí en pos.
 Hay gente que no se olvida
 del *lebrero* que me hunde,
 y me increpa y me confunde
 y me vá á quitar la vida.
 Yo fui revolucionario,
 yo hice la restauración,
 y hoy me gritan á diario
 —¡Vá de retro, so guasón!
 Mis alardes no valieron,
 mi voz, pronto se extinguió;
 Silvela y Pidal subieron,
 mientras que bajaba yo.
 Tuve en Valencia un descuido
 y me tuve que achantar,
 que hay cosas que del olvido
 nunca se deben sacar.
 ¡Bah! Con paciencia y saliva
 tendré del poder la llave,
 todo es dar á tiempo un viva....
 Un viva ¡a quién?... Dios lo sabe.

Lucalab.

AYUNTAMIENTO.

En las sesiones celebradas en los días 5 y 9 de los corrientes, entre otras cosas, acordó lo siguiente:

La Asamblea general de la Cruz Roja, envía al Ayuntamiento un diploma por el apoyo prestado á esta benéfica asociación, y se acuerda conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por tan honrosa distinción.

Aprobar un informe de la Comisión de alumbrado en que los serenos lleven nota de las lámparas eléctricas que dejan de lucir durante el mes.

Dotar de nuevos uniformes y tricornos á los alguaciles, tambor y clarín, y hacer también otro vestuario al ordenanza.

Se nombre á los Sres. Sáez, Matabuena y Lotero, para gestionar cuanto se relacione con el descubrimiento de los restos de Juan Bravo.

Proponen los Sres. Ondero y Well, se ensanche al paseo del Salón el muro empezado á levantar frente á Sancti Spiritu. Magnífica idea.

El Sr. Well, que se compre, en concepto de gratificación, un capote al sereno del comercio por los servicios prestados á los serenos del Municipio.

El Sr. Pérez, se conceda una gratificación ó aumento de sueldo equivalente al descuento, á algunos Cabos de consumos, y al de serenos.

Dáse cuenta de una invitación del Cabildo Catedral para la procesión de la bula que tendrá lugar mañana.

Al Cabo de policía se le concede una gratificación de 30 pesetas.

Indemnizase con 450 pesetas al dueño de una casa de la calle de San Clemente, por ceder algún terreno para ensanche de dicha calle.

Se autoriza á D. Modesto García, para usar el escudo de Segovia en los productos de sus fábricas.

Quedó aprobado el presupuesto adicional.

NOTICIAS GENERALES.

El día 3 del presente falleció en Casla, el señor D. Julián Gil Virseda, á la edad de 77 años.

Damos el pésame á su distinguida familia, y en particular á su hijo político, nuestro buen amigo el Médico de Prádena, D. Benigno Gutiérrez.

Se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía de esta ciudad, nuestro querido Director don Eulogio Martín Higuera; habiendo cesado por lo tanto el primer Teniente Alcalde Sr. Santiuste, que durante la ausencia del Sr. Higuera la venía desempeñando, así como también se ha vuelto á encargar de la Dirección de este periódico.

El domingo último la sociedad de recreo *Talia*, puso en escena el precioso drama en tres actos y en verso titulado *La mariposa*, original del conocido poeta D. Leopoldo Cano.

La interpretación de la obra estuvo á cargo del cuadro dramático *Rafael Calvo*, el que recibió nutridos aplausos.

La fiesta, que resultó animadísima, terminó con algunas horas de baile.

Mañana se representará el drama en un acto titulado *Camino de Portugal*, y el monólogo *Epilogo del juego*, cuyos papeles desempeñarán varios individuos de dicha Sociedad.

La Veloz, celebrará función también mañana, poniendo en escena el episodio dramático *¡Patritia!*, unos couplets de actualidad por el Sr. Gil Martín, terminando la Velada con un gran baile de máscaras.

Ha sido concedida licencia eclesiástica al pintor segoviano D. Mariano Larios Delgado, para la publicación de una estampa al cromo de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Hemos tenido ocasión de ver el cuadro original que, como todas las obras debidas al brillante pincel de nuestro querido amigo el Sr. Larios, merece figurar en primera línea entre las obras de su género, siendo al mismo tiempo copia fiel de la Virgen, tal como se la venera en el Santuario y expresión de la originalidad con que realizó sus obras el joven pintor, viniendo á llenar la aspiración de muchos segovianos que deseaban tener por un precio relativamente módico una imagen de nuestra Excelsa Patrona ante quien rezar sus oraciones.

No dudamos que á pesar de ser de consideración la primera edición, pronto ha de verse el Sr. Larios en la necesidad de hacer una segunda.

Sanatorio.—Han salido de este benéfico establecimiento curados y socorridos, con dirección á Valledado, Riaza (Segovia) y Madrid, los soldados procedentes del ejército de Cuba, Cristóbal de la Calle Fraile, Marcelino García Bahón y Valentín Villacorta Calvo.

Y á incorporarse al regimiento de Covadonga, núm. 40, Domingo de Pablos García.

Han ingresado: Pablo González Alonso, de 26 años de edad, natural de Albacastro (Burgos), del regimiento de España, núm. 46; desembarcó en Coruña en el vapor *Alfonso XIII*.—Diagnóstico, disentería.

Y Juan Arenas Acosta, de 21 años de edad, natural de San Andrés (Canarias); del batallón Provisional de Canarias.—Desembarcó en el mismo puerto y vapor que el anterior.—Diagnóstico, disentería.

Existen en la actualidad 6 soldados en tratamiento.

La Comisión de ambulancia ha socorrido en la semana, á bastantes soldados enfermos que procedentes de Ultramar regresan á sus pueblos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, trata de reparar los destrozos que el fuego causó en la iglesia del inmediato pueblo de Valverde del Majano, para lo cual, recibirá proposiciones, cuyo plazo será de quince días, para la labra y asiento en obra de la parte de cantería que comprenden los seis arcos de la iglesia. Las cimbras, andamios y demás aparatos, serán de cuenta del contratista.

Ha quedado constituida la sociedad de socorros mutuos del gremio de zapateros de esta ciudad, habiendo empezado el lunes último la Junta Directiva á recorrer las calles de la población en demanda de limosna para los pobres del Hospital. La recaudación que hicieron fué de 53,84 pesetas.

Reciban nuestro aplauso los caritativos obreros, deseándoles que para el día de Santiago, entreguen una colecta importante á tan benéfico establecimiento.

En poco más de ocho días han intentado cometer en la villa de Sepúlveda dos robos, que si no lo han realizado, ha sido por casualidad.

Lástima no hayan sido habidos los *cacos* del segundo intento, como lo fueron los del primero, ni que tampoco hayan dado con los autores del robo del pliego de valores de 6300 pesetas, hecho al peatón de Santa María de Nieva.

Los juzgados y la benemérita de dichas villas trabajan sin descanso en averiguación de los *prójimos*.

También por Segovia no faltan raterías. ¡Vigilancia, alerta!

Las autoridades continúan denunciando algunos de los artículos adulterados de comer y beber. En esta semana y en la anterior, el Inspector de plazas y mercados, Sr. Olalla, y el guardia municipal, Juan del Espíritu Santo, han hecho un decomiso importante de leche por no reunir condiciones para la venta.

Muy bien, y si se les multase, mejor.

Nuestro Prelado ha concedido órdenes extraordinarias para el día 5 del próximo mes. Esperamos de su siempre reconocida amabilidad, conceda otras, para antes de que marche de la Diócesis.

Hemos visto con agrado, como se ha honrado la memoria de ilustres segovianos, dando su nombre á diferentes calles de esta ciudad; pues bien; no sería menos la satisfacción que tendríamos, si viéramos que á alguna de las calles del barrio de San Millán, se la diera el nombre del que es tan modesto como reputado escultor segoviano, Aniceto Marinas.

El sábado último dió su anunciada conferencia en la *Sociedad Económica*, el distinguido socio D. Agustín Ondovilla, desarrollando de una manera magistral el tema *Crédito agrícola*.

Demostró las ventajas del *crédito* y de los *Bancos agrícolas*, exponiendo la constitución de los mismos en distintas naciones, y la forma de poder existir en España.

Hicieron atinadas aclaraciones los Sres. Gavilán y Arce, recibiendo todos los plácemes de la numerosa concurrencia que asistió á dicho acto.

Mañana, á las siete de la misma, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Capital el sorteo de los mozos para el reemplazo de 1898.

Ha fallecido en esta Capital el conocido industrial, dueño de una de las fábricas de curtidos, acaudalado propietario y Concejal que fué de este Excmo. Ayuntamiento, D. Luciano Herrero Martín.

Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolada hija y demás familia, por tan irreparable pérdida.

Con el objeto de que en el enlosado de la Catedral no se lleven á efecto ciertos actos contrarios á la higiene y á la moral, tiene acordado el Cabildo cerrarlo con una verja de hierro.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo Navas de Oro, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, y desde 1.º de Julio próximo, disfrutará 750 pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de 50 familias pobres, casos de oficio y demás obligaciones.

El Alcázar de Segovia, se destinará á archivo general del Ministerio de la Guerra, según acuerdo del Consejo de Ministros.

SECCION DE ANUNCIOS.

DON LORENZO GARCIA HUERTA,
PRESBITERO,

se ofrece como Profesor de Lenguas, Letras y Bellas Artes.
Precios convencionales.—Barrio Nuevo, 7, principal.

EL PROGRESO.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES
bajo la dirección de

DON BENITO CASADO,
5.—SAN JUAN.—5.

El día 2 de Octubre dieron principio las clases de segunda enseñanza.

Los resultados obtenidos en los catorce años que cuenta este centro de existencia, y los profesores con que cuenta este Colegio demasiado conocidos por su laboriosidad, son la mejor garantía que á los padres ó interesados se puede ofrecer.

Clase especial de Francés: se facilitan Reglamentos en dicho Colegio.

5.—SAN JUAN.—5, SEGOVIA.

VENTA.

Se hace de una magnífica casa sita en San Justo, núm. 3.
Darán razón en la Academia de Artillería.

LOS CINCO DUROS
(ANIS DULCE)
EL PREMIO GORDO
(ANIS SECO)

FABRICACIÓN ESPECIAL
de la Casa

J. & A. Gordon Doz y C.ª
CÁDIZ.

De venta en los principales Establecimientos.
Para hacer los pedidos al por mayor,
D. Ciriaco Ramirez y Fernández,
Cantarranas, 3, Segovia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olózaga, núm. 4, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	44.028.645
TOTAL...	»	56.028 645

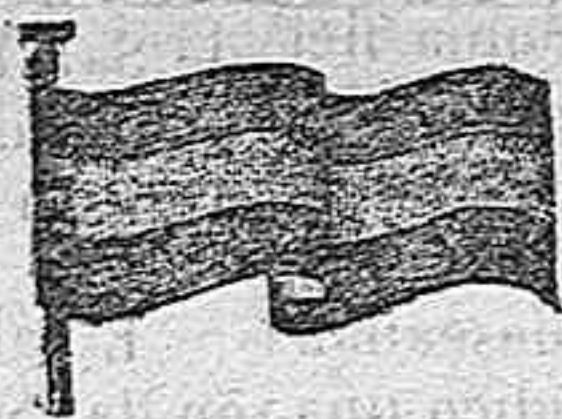
33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SAN-TIUSTE, Casa de la Tierra.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA,
FUNDADA EN 1883.

Capital social y primas.....	19.373,000'59 de reales.
Siniestros pagados en 1894.	3.648,674'61 »

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
DIRECCIÓN EN MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, D. MARIANO LABRADOR, Calle de la Potenda núm. 4, Segovia.

LA PERLA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
DE

LA VIRGEN DE CASTELLAR,
EN VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO).

El análisis con las de Carabaña y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio más equitativo.
Botella de medio litro, 60 céntimos.
Depósito en Segovia,

FARMACIA DE J. TORRE, JUAN BRAVO, 47.

GUSTOS ESCOGIDOS.

LA ELEGANTE.

SASTRERÍA DE MILITAR Y DE PAISANO
DE
ANTONIO RUIZ
3, JUAN BRAVO, 3,
SEGOVIA.

En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de los mejores, tanto de Madrid como de provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un NOTABLE CORTADOR, que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano esta su casa, como una de las primeras en su clase.

Para trajes y gabanes.

Variadísimo surtido en estambres, jergas, vicuñas, armures, cheviots, patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

Para señores militares.

Satenes, elasticotines, draphes, tupelines, castores, paños y puntos azules tintas. Bonito surtido en franjas, colores grana y anaranjado.

Para señores Sacerdotes.

Satenes, elasticotines, tupelines, paños, merinos, contramerinos, muselinas y estambres en 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de Oficinas del Estado y particulares.

Los lutos se entregan á las diez horas de hecho el encargo.

CONFECCION ESMERADA.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CORTE ELEGANTE.